



## El Consejo General de Dentistas denuncia ante la AEMPS la venta al público general de aparatos de ultrasonidos para realizar limpiezas dentales

- En páginas como Amazon, Aliexpress o Ebay se pueden adquirir aparatos de ultrasonidos, una tecnología utilizada para realizar tartrectomías (limpieza dental profesional), un tratamiento que solo pueden llevar a cabo los dentistas o los higienistas dentales bajo la supervisión de un dentista.
- Utilizar esta tecnología sin tener los conocimientos necesarios para ello supone un grave riesgo para la salud, pues puede ocasionar daños en dientes y encías.

**Madrid, 21 de enero de 2021.** El Consejo General de Dentistas de España ha denunciado ante la AEMPS (Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios) que diversas páginas web que venden directamente al consumidor aparatos de ultrasonidos para hacer limpiezas dentales, un producto sanitario al que solo deberían poder acceder profesionales sanitarios, previo diagnóstico de las circunstancias particulares de cada paciente.

Los aparatos de ultrasonidos son un equipo electromédico-mecánico para uso dental, cuya finalidad es la realización de una técnica terapéutica denominada detartraje o tartrectomía (limpieza dental profesional). Se trata de un tratamiento clínico que consiste en la eliminación de la placa dental calcificada (sarro) y que, según el Real Decreto 1594/1994, de 15 de julio, que desarrolla la Ley 10/1986, de 17 de marzo, sobre Odontólogos y otros profesionales relacionados con la salud dental, **solo pueden realizarlo los dentistas y los higienistas dentales bajo la supervisión de los dentistas**. Esto se debe a los graves peligros que puede suponer para la salud de la población el uso de equipos o aparatos para la realización de estas técnicas por los propios consumidores en sus hogares.

Además, el Dr. Óscar Castro Reino, presidente del Consejo General de Dentistas, explica que la tartrectomía no está indicada para todos los pacientes. “Existen situaciones que la contraindican, como puede ser el caso de personas portadoras de determinados marcapasos cardiacos, inmunodeprimidas, con diabetes no controlada, etc. Y en otros casos hay que realizar algún tratamiento previo con antibióticos”, detalla el Dr. Castro. Del mismo modo, insiste en que realizarse este tratamiento en el propio domicilio sin tener los conocimientos adecuados, puede conllevar riesgos para la salud bucodental, como daños en dientes y encías.

### Publicidad de productos sanitarios

Aparte de los peligros para la salud del paciente, las páginas web donde se vende este material odontológico están incumpliendo, entre otros, la prohibición establecida en la normativa sectorial según la cual “no podrán ser objeto de



publicidad destinada al público los productos sanitarios que estén destinados a ser utilizados o aplicados exclusivamente por profesionales sanitarios”.

Por estos motivos, y siempre con el objetivo de velar por la salud bucodental de los ciudadanos, el Consejo General de Dentistas solicita a la AEMPS que investigue si los mencionados productos cumplen con los requisitos de autorización y comercialización correspondientes, así como con la obligación de proporcionar una publicidad correcta. “Del mismo modo, esperamos que se adopten las medidas cautelares oportunas y se suspenda el acceso a dichos productos en esas páginas webs en nuestro país”, declara el Dr. Castro.

### **Consejo General de Colegios de Dentistas de España**

*Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.*

**CONSEJO DENTISTAS**  
Departamento de Prensa

Calle de Alcalá, 79 - 2º - 28009 Madrid

Teléfono: 914 264 414  
[prensa@consejodentistas.es](mailto:prensa@consejodentistas.es)